

UGR 1059 GED 16893-16
Manizales, junio 02 del 2016

Señora

DIANA MILENA ROMERO

Carrera 33ª 49 BIS

Barrio Guamal

Ciudad

Asunto: Deslizamiento de tierra

Referencia: UGR- COMB 414-16

En atención al asunto de referencia y por traslado de solicitud por parte del Cuerpo Oficial de Bomberos, se destinó personal de la Unidad de Gestión del Riesgo para que realizara una inspección visual en frente de la iglesia de Guamal, de la cual se derivan las siguientes observaciones:

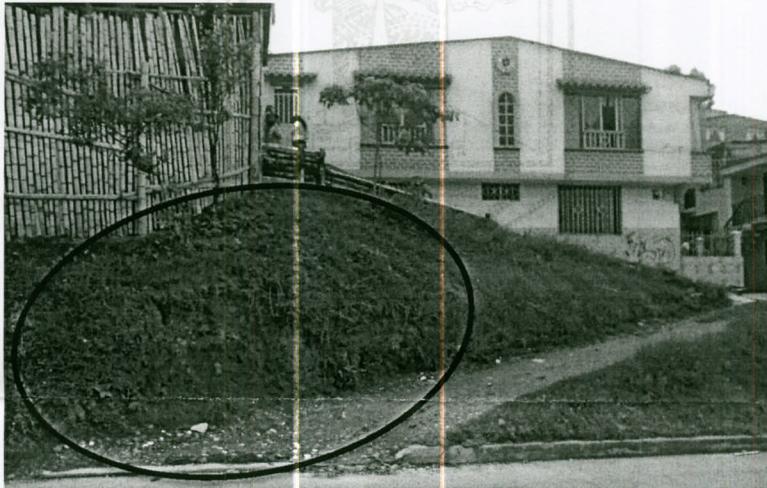


Imagen 1. Localización de la problemática.

En la visita realizada se observaron procesos erosivos superficiales en el talud identificado con ficha catastral N° 0102000005320001000000000, C 49A K 34 PARQUE, Barrio GUAMAL sobre la calle 49 C propiedad del MUNICIPIO DE MANIZALES a causa de la intervención de personas de la zona quienes realizaron un corte en el talud con el fin de adecuar una vía de acceso a la carrera 33ª.

En la imagen 1 se evidencia que el talud se encuentra despojado de cubierta vegetal, lo que ocasiona degradación del suelo, generando la pérdida de minerales, llevando a procesos erosivos en la capa superficial del suelo, que posteriormente, por efecto de la lluvia y corrientes de aire, genera movimientos de tierra.

Recomendaciones y conclusiones

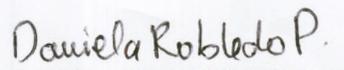
- Se recomienda buscar algún método de protección para el suelo, con el fin de reducir los efectos del impacto de la lluvia en el talud, como perfilado para reducir la pendiente y evitar desplazamientos de tierra, cubierta vegetal y abonos.
- Una de las posibles causas del fenómeno, es la localización indebida en el talud de una especie de garaje que le está generando peso al talud y llevando a desprendimientos de tierra, sumados al corte realizado para la vía de acceso a las viviendas de la zona.
- El nivel de Riesgo en el que se encuentran expuestas las personas que transitan por el lugar, es Bajo después de tomar medidas, ya que no existe un peligro puntual que impida el paso de vehículos y peatones por el lugar, pero se deben tomar las medidas necesarias para evitar que el fenómeno continúe.
- Ya que en el talud se observó una ramada en guadua que genera un riesgo para quienes transitan por la zona, se recomienda retirarla, debido a los procesos erosivos presentes en la zona, por lo tanto se traslada solicitud a **CONTROL URBANO** para que realice una verificación de las personas que están llevando a cabo esta intervención en la parte alta del talud y en la vía de acceso con el fin de evitar que se continúen desarrollando actividades que pongan en riesgo la integridad de quienes transitan por la zona.
- Y por último según lo establecido en la ley 1523 de 2012, **Por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones, el principio de auto conservación:** toda persona natural, bien sea de derecho público o privado, tiene el deber de adoptar las medidas necesarias para una adecuada gestión del riesgo en su ámbito personal y funcional, con miras a salvaguardarse.

Nota: La información suministrada en el presente documento no constituye un pronunciamiento sobre la titularidad del predio, tampoco refleja la verdadera aptitud del suelo en caso de querer ser urbanizado, el documento no representa un permiso de construcción ni de intervención del predio para realizar los cambios en el predio se debe dirigir a las entidades competentes como la curaduría y seguir los lineamientos establecidos por el artículo 1469 de 2010 además de los códigos de construcción NSR-10.

Cordialmente,


JAIRO ALFREDO LOPEZ BAENA
Director Técnico
UGR.

Con copia: Secretaría de Planeación Municipal, Secretario de Despacho, Gustavo Adolfo Vélez.


DANIELA ROBLEDO POSADA
Profesional Universitario
UGR.



ALCALDÍA DE MANIZALES
Calle 19 N° 21 - 44 Propiedad Horizontal CAM
Teléfono 887 9700 Ext. 71500
Código Postal 170001
Atención al Cliente 018000 968988
www.manizales.gov.co
Alcaldía de Manizales @CiudadManizales



472		Motivos de Devolución		<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 Desconocido	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 No Existe Número
		<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 Rehusado	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 No Reclamado	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 Cerrado	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 No Contactado
		<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 Fallecido	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 Apartado Clausurado	<input type="checkbox"/> 1 <input type="checkbox"/> 2 Fuerza Mayor	
Dirección Errada		Fecha 1: DIA MES AÑO		Fecha 2: DIA MES AÑO	
No Reside		Nombre del distribuidor:		Observaciones:	
CC		Centro de Distribución:		Observaciones:	
Observaciones:		Observaciones:		Observaciones:	

JUN 2016
 Jose Ortiz
 Supervisor de Calidad
 Faltan 2

